

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Adm. Peligros, 3 Teletn., 2931.

Director: ALONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 5 de Septiembre de 1924

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LVI—Núm.—10.596

UN CONCURSO

Las comunicaciones marítimas

El territorio español del Golfo de Guinea

Ayer publicó la *Gaceta* un Real decreto autorizando al ministro de Estado para contratar por un plazo de diez años el servicio de comunicaciones marítimas intercontinentales en los territorios españoles del Golfo de Guinea, convocando al efecto un nuevo concurso entre españoles o entidades españolas, cuyo acto se celebrará en la Sección colonial de dicho ministerio el día 20 de Octubre próximo, de once a doce de la mañana, ante una Junta compuesta por el jefe de la citada Sección como presidente, el interventor general de la misma, el letrado asesor del ministerio, un funcionario técnico designado por el departamento de Marina y un funcionario administrativo, jefe de Negociado en la referida Sección, que actuará como secretario.

En las proposiciones que, redactadas sin sujeción a un modelo, habrán de ser presentadas se consignará el precio en pesetas por el cual se compromete el concursante a realizar los servicios de las líneas que comprende el cuadro de itinerarios y recorridos, sin que el importe total pueda en ningún caso exceder del tipo de 648 000 pesetas al año.

Y se depositará en el mismo acto, con anterioridad, en la Caja de la Sección colonial, en concepto de señal o garantía, la cantidad de 10 000 pesetas en metálico.

El detalle de los itinerarios, con la fijación de días y horas de salidas, escalas y regresos, se establecerá por el gobernador general, oído el concesionario o quien le represente en Santa Isabel.

El gobernador general podrá aplicar a recorridos extraordinarios la diferencia entre el número de milla que se fijan en la tabla del servicio ordinario y el de 3.000, objeto del contrato.

El exceso sobre esta última cifra se satisfará al precio de 18 pesetas por milla.

Para el desempeño de los servicios, el contratista se obliga a mantener a flote, y en aptitud necesaria, dos buques de vapor, mixtos, de carga y pasaje, de 500 o 1 000 toneladas de arqueo total, y una marcha en pruebas de 11 nudos por hora, estando el buque en los calados que señale el disco de máxima carga.

El contratista transportará gratuitamente de bordo a bordo los productos y objetos nacionales destinados a los Museos comerciales españoles o Exposiciones nacionales iniciadas en el extranjero por entidades oficiales, así como toda clase de materiales y efectos pertenecientes al Estado.

La adjudicación tendrá el carácter de provisional, y se convertirá en definitiva en la fecha en que así lo acuerde el ministerio de Estado.

El adjudicatario satisfará los gastos de escritura pública y primera copia para la Administración del Estado.

El cuadro de itinerarios es el siguiente:
A los puertos del continente, por Concepción y San Carlos, con escalas en Annobón, Santo Tomás, Portentill y Libreville, dos viajes por mes, 1.545 millas.

A San Carlos, directo, uno, 54.
A Concepción, directo, uno, 80.
A Duxia y Victoria, uno, 125.
A Legos, Forcados y Port Harcourt (Cala-bar), uno, 800.

Total: seis viajes por mes, 2.704 millas.

Declaraciones de Mussolini

Roma 4.—En una extensa conversación que ha tenido con el director del *Giornale d'Italia*, Mussolini le ha declarado:

«El programa del Gobierno fascista está en plena realización y, especialmente, en el campo de la política internacional, ha obtenido notables resultados.

La vuelta al estado de cosas normal es una expresión ambigua.

Yo la interpreto en el sentido de que el Gobierno debe asegurar a todos los ciudadanos una libertad que sólo esté limitada por la ley.

Se nos reprocha por la oposición la milicia fascista.

Sin embargo, esta fuerza ha entrado en el marco de la legalidad y prestado juramento al Rey en 28 de Octubre.

Su originalidad, su poderío, radica en que está compuesta de voluntarios.

La autoridad de los gobernadores se ha robustecido en todos los puntos de la Península, y los fascistas que no respeten la ley serán perseguidos.

Espíritus apocados se han sentido inquietos por la Constitución.

Esto no obstante, las reformas constitucionales están previstas en la Constitución misma, que de otro modo vendría a ser un dogma. La posibilidad de retocarla es, pues, incuestiónable.

Y me apresuro a añadir que las reformas previstas no socavarán la base del edificio, sino que serán utilizadas más bien, si así puede decirse, para los planes interiores.

Por lo demás, la Constitución de 1848 fue otorgada al Piamonte y no a Italia. Es preciso revivificarla, en interés de la misma Corona.

Una Comisión de quince personas estudiará el problema desde el punto de vista histórico, y propondrá una solución.

El Gobierno a examinará desde el punto de vista práctico, y el Parlamento dirá su última palabra.

Aunque se quiera hacer creer otra cosa, el Parlamento será convocado en tiempo oportuno, y quiero que funcione efectivamente.

El asunto Matteotti ha sido confiado a la Magistratura, que hará la luz y justicia con completa independencia.

Los decretos relativos a la Prensa serán derogados en cuanto la nueva ley proyectada se vote.

En cuanto a la libertad de asociación, está asegurada, incluso a los partidos que nos son hostiles, y si la libertad de reunión se ha limitado, es únicamente por razón de orden público.

Mussolini terminó así sus declaraciones:

«Quiero agrupar alrededor del fascismo a todos los elementos nacionales y a todas las capacidades.

Considérese que todos mis discursos han sido otros tantos ofrecimientos sinceros de colaboración. Juzgome como el servidor de la nación, y no como el dueño de ella.»

El Ku-Klux-Klan

Nueva York 4.—Continúa la agitación provocada por los excesos del Ku Kux Klan. La Policía ha realizado numerosas detenciones de miembros de esta Asociación, a los que surgen complicados en los últimos asesinatos.

En Chicago ha renacido la tranquilidad, pero la ciudad continúa guardada militarmente, y patrullas de soldados recorren las calles.

A pesar de las dificultades con que tropiezan para luchar contra la secta, se espera que las autoridades consigam dominarla y restablecer el orden.

Un asesinato

Castellón 4.—En Algimia de Almonacid, ha aparecido asesinado en circunstancias misteriosas el comerciante Miguel Torres Monzonés.

A las dos de la madrugada de ayer se presentó en el comercio de la víctima un desconocido llamando violentamente a la puerta.

Levantóse el dueño muy alarmado, y, como medida de precaución, antes de abrir la puerta de la calle, preguntó desde el balcón al individuo qué se le ofrecía.

El sujeto, por toda respuesta hizo un disparo que dejó muerto instantáneamente al comerciante.

Acto continuo se dio a la fuga, sin dejar rastro de su paso.

En el pueblo se produjo la alarma consiguiente, y entre varios vecinos recogieron el desventurado Torres, que presentaba una herida con orificio de entrada por la boca y salida por la parte superior del cráneo.

El arma estaba cargada con perdigones.

CONFERENCIAS AGROSOCIALES EN ALBACETE

Por iniciativa del Directorio militar, secundada con gran acierto por la Dirección general de Agricultura se ha dado, en los pasados días, una serie de conferencias agrarias y sociales en los centros de población más importantes de la provincia de Albacete, que han constituido un verdadero curso de divulgación y propaganda agrosocial de gran utilidad para las clases agrícolas de aquella región.

La parte agrícola de las conferencias ha corrido a cargo del Sr. Pascual de Quinto,

diario de la hibridación, elección de tipos de injertos, etc., etc. en Albacete.

Además, en Hellín, el Sr. Ordóñez, ingeniero director de la Estación de Olivicultura y Elayotecnía allí establecida, dió una interesante conferencia sobre el cultivo y explotación del olivo, y en Almansa y Villarrobledo, el Sr. Morales, del servicio agronómico de Albacete, disertó, con gran acierto, sobre asuntos vinícolas tan importantes como la conquista de los mercados extranjeros para el vino español, etc., etc.



Labor fecunda.—Los ingenieros señores Morales del Quinto y Vellano, con el Gobernador civil de la provincia de Albacete

ingeniero jefe del servicio Agronómico de la provincia de Logroño, y la socio al del señor Vellando Vicent, ingeniero agrónomo y abogado, miembro de la comisión encargada de la redacción del Código Rural, habiendo estado ambos verdaderamente esforzados en su misión, no siempre fácil, de proponer remedios para resolver los graves problemas agrarios actualmente planteados en aquella zona y de divulgar los conocimientos agrarios y sociales indispensables para el mejoramiento de la agricultura albacetense.

Los conferenciantes estuvieron asesorados por el Sr. Morales, jefe de la Sección Agronómica de Albacete, gran conocedor de las necesidades de su agricultura, y asistidos con gran celo y verdadera eficacia por el Dr. Sales Vaca, actual gobernador civil de Albacete, que trabajó sin descanso para el mayor éxito de la misión, dando órdenes para que se habilitaran los locales donde se habían de celebrar las sesiones corriendo avisos para que concurrieran a los actos de propaganda comisiones de los pueblos vecinos a aquellas en que se iba a dar enseñanza, y acompañando a los oradores a todas partes para presidir las asambleas y resumir, con notabe acierto, todos los discursos.

En el curso de esta verdadera misión agrosocial, el Sr. Pascual de Quinto dió conferencias agrarias sobre reconstrucción del viñedo destruido por la flexera y cultivo de lo que pudieran llamarse nuevas cepas en La Roda, Villarrobledo, Almansa, Hellín, Bonillo y Casas Ibáñez; sobre cultivo cereal en secano con estudio de lo que es y debe ser un barbecho para ser perfecto, selección de semillas, abonado y cultivo de cereas y leguminosas en secano por el moderno sistema de líneas paralelas en Chinchilla y El Bonillo; de fruticultura en Hellín y de alta viticultura con esta

En las ocho interesantísimas conferencias sociales que dió el Sr. Vellando en las localidades antes citadas, trató de la influencia decisiva e inmediata que ejerce la Asociación en el mejoramiento de las clases agrarias en general; de las ventajas que reportan las cooperativas de compra, venta y consumo a los que viven de la agricultura; exportación colectiva de frutos; probabilidad de defender los intereses vitivinícolas de Albacete por medio de la Asociación, etc. etc., citando en todas ellas, para dar fuerza a sus afirmaciones, multitud de ejemplos tomados de los fastos de la vida social del mundo entero que resultaron verdaderamente curiosos e interesantes.

La concurrencia, que fué verdaderamente enorme en todas las asambleas, salió satisfechísima de los actos y aplaudió sin descanso a los oradores, por el indiscutible acierto con que cumplieron su misión, y el Gobierno por haber dado a la enseñanza agrícola, de que tan necesitados se hallan los agricultores de toda la nación, esa forma práctica e interesante que les permite adquirir los conocimientos necesarios para mejorar sus cultivos con gran comodidad y sin abandonar el cuidado de sus explotaciones.

En una palabra: que este primer ensayo del Servicio Oficial de Enseñanza Agrícola Ambulante creado por el Real decreto ley del Directorio militar de 20 del pasado Junio, ha sido un éxito terminante y categorico que ha demostrado que los poderes públicos pueden ejercer positiva influencia, por este medio, en el progreso de la agricultura nacional, combinando, como en esta ocasión, la competencia de los ingenieros agrónomos con el celo de los gobernadores.

Esperamos que la experiencia será útil y que muy en breve nos veremos obligados a restañar el resultado de nuevos cursos.

DE PORTUGAL

Lisboa 4.—En una de las salas de la Comandancia de Marina se ha celebrado la nueva reunión de los delegados españoles y portugueses para tratar de resolver los problemas referentes a la pesca y la confección de un Tratado de pesca hispanoportugués.

La sesión, que duró bastante tiempo, se ha ocupado de diferentes cuestiones de gran importancia; pero los delegados de los dos países han guardado una reserva absoluta.

La próxima reunión se celebrará mañana.

Comunican de Santarém que en la Delegación de Policía se ha presentado una mujer denunciando que un hijo suyo había pretendido matarla a ella y a su marido, y que ella misma había tenido que huir de su casa la noche anterior.

El jefe de Policía envió a dos agentes, los cuales detuvieron al individuo en cuestión, que ha ingresado en un calabozo de la Comisaría.

Telegrafan de Oporto que un empleado de una importante casa comercial que se encontraba en el Duero, custodiando varias embarcaciones pertenecientes a aquélla, al pretender saltar de una barca cayó al río, pereciendo ahogado.

Lisboa 4.—El presidente de la República ha defendido la nueva ley de Inquilinato, que concede a los caseros el derecho a un nuevo proporcional de alquileres con arreglo a los que se pagaban en 1914. Los alquileres que en dicha fecha eran menores a 20 escudos se

Comunican de Oporto que entre las estaciones de Cotas y Pinhao ha descarrilado el tren procedente de Barca d'Aba.

La línea quedó interceptada en una extensión de 150 metros. Afortunadamente, no hay que lamentar desgracias personales.

De Rego salió un tren de socorro para el lugar del suceso.

A causa de los incidentes surgidos con motivo de la legada a Lisboa de varias comisiones de vecinos de Mui so y otros puntos para protestar ante el Gobierno contra la forma en que se está haciendo la de limitación de la frontera hispanoasiática, ha dejado de pertenecer a la Comisión de Límites el capitán de fragata Sr. Fernando Rego.

De la cárcel llamada del Limoeiro se han fugado dos presos, a los que les faltaba muy poco para extinguir su condena.

Para conseguir o pidieron permiso para ir a Secretaría con objeto de cobrar unos 100 escudos que se les adeudaban por diferentes trabajos.

Se cree que han huido ante el temor de ser trasladados a la fortaleza de Monsanto.

LA GUERRA CIVIL EN CHINA

Shanghai 4.—La importante concentración naval en el puerto de Shanghai ha armado grandemente, según se dice, a los Cuarteles generales chino, y se cree que bastará a impedir el combate entre los gobernadores rivales.

Los almirantes que mandan las fuerzas navales de Shanghai están dispuestos a toda eventualidad y a desembarcar 5 000 marinos para proteger la vida y las propiedades de los residentes extranjeros.

Londres 4.—El general chino Sun Yat Sen se ha proclamado a sí mismo presidente de la República china del Sur.

El general Wu Pei Fu está decidido a no reconocerle y a continuar las hostilidades.

En Shanghai continúan tomándose precauciones para la protección de los súbditos extranjeros.

Patrullas de Infantería de Marina francesa e inglesas han establecido varios puestos, y anche desembarcó también un contingente japonés.

NUEVA LINEA FERREA

Para la fabrica nacional de productos químicos del Jarama

La *Gaceta* de ayer publica un Real decreto que dice así:

Artículo 1.º Se concede un crédito ampliable de un millón de pesetas con destino:

a) A la construcción de un ramal de vía férrea que enlace con la línea de Madrid a Zaragoza y Alicante la fabrica nacional de productos químicos del Jarama.

b) La adquisición de material móvil necesario para el servicio de dicho ramal.

c) La instalación de cuantos elementos auxiliares sea preciso establecer con carácter provisional o definitivo, para que en el plazo breve posible, sea una realidad el enlace de dicha fabrica con la red general de ferrocarriles.

Art. 2.º Dicho ramal tendrá en todos sus elementos las mismas características que la línea con la que ha de enlazar, y su construcción quedará, en la parte ferroviaria, a cargo de las tropas de Ferrocarriles. Lo referente al alojamiento provisional de dichas tropas, y en general, a los edificios necesarios para auxiliar los trabajos, estará a cargo de la Comandancia de Ingenieros de Madrid.

Art. 3.º Las referidas obras se exceptúan de las formalidades de subasta y concurso; no obstante, deberán adquirirse por concurso el material fijo y móvil. Para la ejecución de las explanaciones y demás trabajos que no implique, enseñanza en su especialidad para las tropas de Ferrocarriles podrán concertarse destajos parciales.

Art. 4.º El crédito a que se ha hecho referencia se imputará al capítulo adicional de la Sección cuarta del presupuesto vigente, añadiendo un nuevo artículo, que constituirá el 3.º del referido capítulo.



Embarco de Regulares en Melilla con destino a la zona occidental



El Regimiento de Cazadores de Villarrobledo. Grupo de jefes y oficiales

La Sociedad de Naciones

Ginebra 4.—A las once, como estaba anunciado, se celebró la sesión plenaria de la Asamblea de la Sociedad de Naciones.

El presidente, Sr. Motta, concede la palabra al primer ministro inglés.

El Sr. Mac Donald comienza su discurso. Declara que el Gobierno británico está dispuesto a realizar cuantos esfuerzos sean necesarios para robustecer la autoridad de la Sociedad de Naciones, entendiendo que merced a ésta y al concurso de una buena voluntad común pueden establecerse los fundamentos de la paz.

Ocupase del problema de la seguridad, que, a su juicio no debe considerarse únicamente desde el punto de vista militar. El Gobierno británico no se desinteresa de esta cuestión, aunque haya contestado desfavorablemente al proyecto de pacto de ayuda mutua, pero es porque entiende que las alianzas militares no bastan a resolver el problema de la seguridad y porque estima que debe salirse de las vaguedades y concretar hasta el último extremo la cuestión.

Tenemos—dice el Sr. Mac Donald—el firme propósito de cumplir punto por punto los compromisos que adquirimos, y por eso necesitamos entender con toda claridad las proposiciones que se nos hagan, y no podemos firmar un documento en el que se contengan vaguedades.

Tratando luego de la reducción de los armamentos, manifiesta que es un problema que no puede resolverse y sobre el que no hay siquiera posible discusión sin el previo ingreso en la Sociedad de Naciones de determinadas potencias llamadas «amenazadoras» o consideradas como tales.

Los Estados Unidos no pueden permanecer por más tiempo fuera de la Sociedad de Naciones, y no hallarán un puerto de honor.

Defiende también el ingreso de Alemania en la Sociedad de Naciones, y de la existencia, en fin, de las pequeñas naciones.

Por lo que respecta a Rusia, el Sr. Mac Donald conviene en que una institución como ésta no ofrece grandes atractivos para un Gobierno revolucionario; pero hay que observar—añade—que Rusia parece en camino de evolución: acepta negociaciones diplomáticas y firma Tratados, y espero que el Convenio anglo-ruso constituirá el primer paso para la venida de los «Soviets» a Ginebra.

El Sr. Mac Donald produce después cierto movimiento de sorpresa, particularmente entre la Delegación francesa, cuando califica de errónea la solución que se dió a la cuestión de Alta Silesia.

Se ocupa a continuación de su idea favorita: la del arbitraje, y dice que es el primer medio que debe organizarse en previsión de futuros conflictos.

Esto requiere la organización de un Tribunal de arbitraje, con poderes y jurisdicción.

En el sistema actual, la cláusula facultativa del arbitraje sólo rige en la paz; es preciso ir más lejos, y es o debe estudiarse y concretarlo una Comisión especial. Creando ésta, el éxito de la futura Conferencia del desarme quedaría asegurado, y el año próximo la Sociedad de Naciones podría convocarla, a condición de que fuesen invitadas todas las naciones y que la Conferencia tuviera lugar en Europa.

Termina su discurso el jefe de la Delegación británica diciendo que, aun organizando sistemas defensivos, se pueden destruir las probabilidades de paz. El único medio de asegurar ésta es la institución del arbitraje. Tal es la política británica, e Inglaterra invita a todos los Estados a colaborar en ella. Y se levantó la sesión.

Después de una larga interrupción, por la tarde se reanuda la sesión plenaria de la Asamblea de la Sociedad de Naciones.

Hace uso de la palabra el Sr. Skrzynski, representante de Polonia, quien manifestándose de acuerdo con el Sr. Mac Donald respecto a la necesidad de recurrir al arbitraje para resolver los conflictos internacionales, considera, sin embargo, que en tanto que la solidaridad entre naciones no haya llegado a afirmarse y concretarse para garantizar el mantenimiento de la paz, la conclusión de acuerdos complementarios seguirá siendo una necesidad vital para Polonia.

El representante de Australia, Sr. Charlton, estima que éste es el momento propicio para que la Sociedad de Naciones convocara una Conferencia especial para tratar de desarme. El representante de Holanda dice que entrañaría un grave peligro la supresión del Pacto de la Sociedad de Naciones, y el delegado de Dinamarca ve en aquélla la realización práctica de una gran idea de paz, de justicia y de cooperación entre todos los pueblos.

A las seis y media de la tarde termina la sesión, y en la próxima, que tendrá lugar a las diez y media de la mañana, pronunciará su esperado discurso el Sr. Herriot.

LOS TOROS

Consistía el atractivo de la charlotada de biche del debut de los novilleros Ramón Gómez y Raimundo Tato, y aun más que en esto en la lidia y muerte en serio de un novillo por Rafael Dutrás, más conocido en el mundo de las pinruetas taurinas por Llapisera.

Estos, como decimos, eran los atractivos, pero la realidad se encargó de demostrar que el público pudo poner con absoluta justicia toda su esperanza de divertirse en la actuación de los subalternos.

Media docena de pseudo banderilleros, ataviados a usanza mixta entre Pedro Romero y Emilio Sodomiz (Silvel), se hartaron de bullir, danzar, brincar y repetuznar con tan reiterado empeño que ellos, por sí, constituyeron la parte más cómica del comicísimo festejo.

Charlot, Don José y el propio Llapisera en su aspecto bobo, estuvieron acertadísimos, pero sin llegar a la intensidad humorística de los «serios».

Dutrás en la lidia del novillo de respeto, que resultó sin respeto por su formidable

mansedumbre, se arrimó muchísimo más que la mayoría de los fenómenos, destacándose de su labor tres pares de banderillas de las cañías que clavó con val r y estilo al novillo en menos de lo que se persigna un sochantre morfinómano.

Los debutantes Gómez y Tato, harto hieieron con no suicidarse ante la mansedumbre de los toreros.

Ambos fueron aplaudidos—a pesar de irse vivo su primer enemigo al Gómez—, librándose el Tato de un se lo percañe gracias a la oportunidad con que la Divina Providencia metió un capote.

Y nada más dió de sí el festejo cómico pídmbleo verificado anoche.

TEATROS

La lista de los de Martín

Como es sabido, el teatro Martín abrirá sus puertas el próximo día 12.

La dirección artística está a cargo del inteligente Luis Chiappe.

Primeros actores y directores: Elías Herro y Enrique Lorente; maestros directores y concertadores: Augusto J. Vela y Agustín Moreno.

Lista de la compañía por orden alfabético. Actrices: Alvarez, Hortensia; Arias, Pepita; Bisco, Laura; Bellver, María; Calcinari, Ascensión; Fuentes, Luz; Gómez, Lola; Guzmán, Lola; Jaureguizar, María; Lopetegui, María; López, Amparo; Luciano Isabel; Mateo, Pepita; Montero, Laura; Montero Antonio; Morci lo, María; Mosquera, María; Omeo, Carmen; Pagán, Concha; De la Pieza, Victoria; Sanz, Asunción; Santa María, Purificación; Silva, Bienvenida; Tetuá, Manolita; Verela Vicenta, y Yeste, Aurelia.

Bailarines: Tina Rincón (Alondra).

Actores: Alares, Manuel; Estellés, Pablo; Herrero, Elías; Haredia, Luis; Lorente, Enrique; Lobera, Ramón; Menéndez, Jesús; Pineda, Pedro; Prieto, Vicente; Ruiz, Manuel; Veázquez Lorenzo; Vera, Antonio, y Vivas, Manuel.

Compañía Trasatlántica

El vapor REINA MARIA CRISTINA

De esta Compañía realizará una expedición a Puerto Rico y N. W. York, saliendo, se ven contingencias, el día 1.º del próximo Octubre de Barcelona, el 2 de Valencia, el 4 de Málaga y el 6 de Cadiz, desde donde irá directamente a Puerto Rico para seguir a N. W. York, admitiendo la carga y pasaje para ambos destinos.

Noticias militares

Aviación militar

Logroño 4.—Procedentes de Santander y Suances llegaron un avión Havilland de 300 caballos, pilotado por el capitán Buruega, que traía dos mecánicos, y otro aparato Hispano Suiza, de 2'0 caballos, pilotado por el capitán Gallarza, que traía como observador al capitán marqués de Oria. Efectuaron bonitas evoluciones. Mañana parten para Burgos y Madrid.

El general Castro Girona

Algeciras 4.—En el tren correo llegó el general Castro Girona, continuando sin demora su viaje a Tetuán a bordo del torpedero número 19. Desembarcará en Río Martín.

Preparando unas prácticas militares

Tarifa 4.—Con objeto de realizar un reconocimiento de los terrenos de esta población para efectuar prácticas militares, han llegado en automóvil, procedentes de Algeciras, el teniente coronel y el comandante del quinto regimiento de Artillería de costa y de posición.

Imposición de cruces de Beneficencia

Sanlúcar 4.—Ha sido impuesta la cruz de Beneficencia a los carabineros Cipriano Luque y Manuel Vázquez como premio a un acto humanitario realizado recientemente.

Al acto asistieron los jefes de Carabineros y las fuerzas de Infantería y de Caballería.

El jefe, D. Gumersindo Gómez, impuso a los «graciados» las insignias, pronunciando breves frases.

Homenaje merecido

Castellón 4.—En la calle de Buenavista de E. Grao se descubrió una lápida dando a dicha vía el nombre del general García Trejo en atención a las gestiones realizadas por éste en favor del puerto.

El gobernador militar de Huesca

Huesca 4.—Se ha posesionado del Gobierno militar de esta capital el general D. Felipe Enciso Dueso.

ASOCIACION DE LA PRENSA

Servicio médico

Ha regresado de su veraneo el eminente e ilustre doctor D. Enrique Stocker, habiéndose hecho cargo nuevamente de la Especialidad de Cirugía general, que tan admirablemente desempeña en el Cuerpo médico de la Asociación de la Prensa, siendo sus horas de consulta en la que tiene establecida en la calle de Ferraz número 10, de 2 a 4 de la tarde.

El Sr. Vázquez de Mella mejora

La mejora experimentada por el señor Vázquez de Mella en estos tres últimos días se ha acentuado y ha progresado de tal modo, que el doctor Herrero, que tan acertada y eficazmente ha cuidado al ilustre enfermo, no separándose de su lado ni de día ni de noche, ha desechado ya sus preocupaciones y pesimismo, y confía en que el Sr. Vázquez de Mella entrará pronto en período de franca convalecencia.

El Sr. Vázquez de Mella está muy animado, habiéndole autorizado el doctor Herrero a tomar alimento sólido y a recibir algunas visitas.

El Directorio militar

Reunión de Directorio

A las siete quedó reunido el Directorio en Consejo, durante la reunión hasta las nueve y media de la noche.

El general Vallespina manifestó al salir que a la reunión habían asistido los subsecretarios de Estado, Hacienda y Guerra, despa: chándose a asuntos de trámite de dichos departamentos.

Confirmando el general Vallespina que, como había dicho al entrar el presidente, las noticias de Marruecos parecían que eran mejores.

—Pero—añadió—no hay que exagerar ni el optimismo ni el pesimismo, a lo cual somos muy aficionados en este país, aunque en este caso el enfermo está de cuidado.

El presidente al cruzar entre el grupo de periodistas, les saludó, y uno de éstos le dijo:

—¿Puede usted darnos alguna impresión de Marruecos?

—Parece—contestó—que la situación va mejorando algo, pues las columnas van acoplándose a la situación, que es difícil, pues hay un levantamiento general, que ha pillado a las tropas en el campo y a las posiciones en su sitio, dando esto lugar a que se hayan registrado algunos aislamientos.

El Gobierno—terminó diciendo—llevará allí el máximo de energía de recursos y de dirección para hacer frente a las circunstancias.

Una nota

En la Presidencia facilitaron ayer tarde la siguiente nota:

«Su Majestad el Rey, y por ende el presidente del Directorio, que se proponía acompañarle, han suspendido, ante la necesidad de atender con la mayor asiduidad los asuntos de Gobierno, especialmente los de Marruecos, los viajes que tenían proyectados a Tortosa y Bilbao para las bendiciones de las banderas de los Somatenes de estas dos ciudades.

El presidente del Directorio tenía también el propósito, que se ve obligado a diferir, de visitar León, Pamplona, Estella, Logroño y Soria.

Dado el mucho trabajo y atención que estos días exigen los asuntos de Gobierno, el presidente del Directorio ruega a todos sus amigos que aplacen o suspendan todos los actos de homenaje o agasajo con que se proponían conmemorar la próxima fecha del 13 de Septiembre, para el día 1.º del próximo mes, en que, con la ayuda de Dios, espera se habrá llegado en Marruecos a una situación normal y estará, además, organizada la Unión Patriótica (que conviene repetir que no es un partido político), después de haber tenido sus asambleas de partido, de provincia y a central, de que surgirá el Directorio de la Unión Patriótica, organización ciudadana tanto más precisa cuanto mayores sean las dificultades que al país puedan presentarse. Como es sabido, las fechas marcadas para las expresadas asambleas son 1.º y 15 de Noviembre y del 1.º al 5 de Diciembre.

La acumulación de representaciones que habían anunciado su viaje el próximo día 13 a Madrid distraerían forzosamente horas de trabajo al presidente y generales del Directorio, y no podrían ser debidamente atendidas, como fuera el deseo de todos, sobre que en período agudo el más importante de los problemas que al país afecta y que más han ocupado y preocupado desde su advenimiento al Directorio, no parecen precedentes aún los homenajes que como premio al leal y desvelado servicio a la Patria serán a su tiempo aceptados con el mayor gusto.»

Consejo en Palacio

Una delegación del Directorio a Marruecos

A las diez y media de la mañana se reunió hoy en Palacio, presidido por el Rey, el Consejo del Directorio.

La reunión se prolongó hasta cerca de las doce y al salir al vestíbulo el general Primo de Rivera dijo dirigiéndose a los periodistas que le esperaban:

—Hoy tienen ustedes suerte, pues hay noticias gordas. Vamos a África los generales Muslera, Rodríguez Pedre, Jordana y yo para hacernos cargo de la situación.

—Este viaje, añadió, no quiere decir que la situación haya empeorado, pues por el contrario está un poco mejor, sino que obedece a la conveniencia de conocer a fondo el problema del momento.

Hemos sometido al conocimiento del Rey este proyecto, y se ha dignado aprobarlo.

Al tomar este acuerdo, todos los generales del Directorio expresaron su deseo de realizar el viaje, pero no es posible porque tienen que quedar seis generales en Madrid con arreglo al decreto de constitución y funcionamiento del Directorio.

Conste—repitió acentuando la expresión—que no hay agravación en la situación. Estudiaremos el problema y daremos cuenta de ello al Gobierno y al Monarca.

—¿Durará mucho tiempo el viaje?, preguntó un periodista.

—Todo el que sea preciso—replicó—para hacerme cargo de todo.

—¿Dónde van directamente?

—Desde luego, a la zona de Tetuán.

Después de despedirse el general Primo de Rivera de los periodistas, uno de éstos preguntó al general Vallespina si el Rey permanecerá en Madrid hasta el regreso de los generales que van a Marruecos y el interpelado contestó:

—Desde luego. El Monarca no saldrá de Madrid por ahora.

El Directorio explica en una nota el objeto del viaje

La oficina de Prensa de Directorio facilitó al mediodía a los periodistas la siguiente nota oficial:

«El Directorio examinó ayer el problema de todas sus fases y posibles derivaciones y hoy ha sometido su juicio y proposiciones a la decisión regia, que ha sido de acuerdo con la propuesta del Directorio.

Sin que el problema esté empeorado, al contrario, más bien un poco mejor, no deja de requerir la mayor atención y cuidado, y como la mejora e inspección de cualquier servicio, la aplicación rápida de cualquier nueva idea

podrá traducirse en salvar una vida o anticipar un éxito más o menos importante, el Directorio ha creído justificado, dada su composición, trasladarse en parte a Tetuán para allí poder resolver más pronto y con mayor conocimiento de causa las dificultades que se ofrezcan.

El Gobierno, sin embargo, permanece en Madrid bajo la presidencia del contra mirante marqués de Magaz y compuesto por los generales Portal, Hermosa, Mayandía, Navarro y Vallespina, marchando hoy a África el presidente y los generales Jordana, Muslera y Rodríguez.

En estas circunstancias, nadie que sienta el patriotismo osará turbar la paz pública, pero para evitarlo se bastaría siempre el Gobierno que permanece en Madrid con la asistencia y colaboración de las autoridades de todos los órdenes, que ni por un momento ha faltado al Directorio.»

Firma del Rey

Esta mañana al terminar el Consejo celebrado en Palacio S. M. firmó los siguientes decretos:

GUERRA

Nombrando presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, el teniente general don Gabriel de Ozcoco y Arasco.

Autorizando al Archivo y Museo de Artillería para que sin las formalidades de subasta y concurso adquiera de la fábrica de automóviles «La Hispano», de Guadalajara, cuatro camiones automóviles para carga útil de 4 000 kilogramos con sus accesorios y herramientas correspondientes.

Despachos en Guerra

Al regresar de Palacio el general Primo de Rivera despachó en el ministerio de la Guerra con los subsecretarios de Estado, Gobernación, Instrucción pública, Trabajo, Justicia y con el vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional, Sr. Castedo.

Revista de tropas

El presidente del Directorio con el subsecretario del ministerio de la Guerra, visitó esta mañana a las fuerzas de Caballería que se alojan en el cuartel del Conde Duque.

La salida para Marruecos

El presidente del Directorio y los generales que le acompañan a Marruecos, saldrán esta tarde en el expreso de Andalucía.

Antes se reunirá algunos momentos en la Presidencia del Directorio para ultimar detalles de la expedición.

¡QUE BARBAROS!

Para que no se acerquen los niños a una «kermesse» electrizan los alambres que la rodean

En la «kermesse» instalada en la calle Particular (Vallehermoso) para que no se acercaran los niños, habían puesto en contacto los alambres que la rodean con los cables de la luz eléctrica.

Esta sa vejada no tuvo, por fortuna, más consecuencias que una ligera sacudida eléctrica, que sufrieron los niños o dos pequeños que se acercaron a la «kermesse».

Denunciado el hecho a la Comisaría del distrito, el comisario Sr. Fagoaga ordenó la detención de los individuos que componían la Comisión y su traslado al Juzgado de guardia. ¡Qué bárbaros!

Intento de robo en una librería

A las dos y media de la tarde un hombre se introdujo en la librería de la calle de Preciados que hace esquina a la plaza del Callao. El sujeto en cuestión, que, según declaró luego, había salido de la Cárcel Modelo ayer por la mañana, abrió el cierre con una llave que le entregó otro recluso, informándole de la cerradura a que pertenecía. No conocía, sin embargo, las dependencias interiores. Así se explica que se detuviera en primer término en el «comptoir» de la tienda, de cuya caja sacó cien pesetas, únicas que allí se guardaban. Pasó luego al despacho del dueño, don Nicasio Navascués, e intentó forzar la caja caudales.

En este punto el empleado D. José Romero, que habitualmente suele acudir al establecimiento a las tres, regresaba de comer minutos antes que de costumbre.

Pidió al portero la llave de la trastienda, con que al zaguán; pero al abrir la puerta vio que el ladrón, percatado de su llegada, salía del despacho del dueño y se metía en la tienda. Como el señor Romero ignoraba que el intruso poseía la llave del cierre, descartó la posibilidad de que huñera, y se apresuró a llamar al portero, Tomás Calabrá, que estaba en aquel momento comiendo con su familia.

Acudió Tomás, un hijo suyo, de veinte años, llamado Florencio y un sobrino, Patricio Domínguez, perteneciente a la Guardia civil. Al ver que el ladrón se había marchado a la calle por la parte opuesta, salieron tras él. Entre la sorpresa de los transeúntes, se desarrolló una tenaz persecución.

El delincuente corrió por el Postigo de San Martín, en dirección a la calle del Arenal. Por fin fue detenido en la calle de la Escalinata. El perseguido no hizo resistencia.

Suceso peliclesco

Vigo 4.—Comunican de Oporto que cuando paseaba por la playa de Espinho D. José Joaquín Rosa Basto y su esposa, que se encontraban allí veraneando, fué cogido el esposo y lanzado a un automóvil por varios sujetos.

El vehículo emprendió veloz carrera hacia la frontera.

A los dos días la esposa recibió un telegrama de su marido desde Laguardia recomendándole tranquilidad.

Parece que el raptor y sus acompañantes son autores de un importante robo, por el cual están perseguidos de cerca por la Policía portuguesa.

Firma del Rey

Ayer firmó el Soberano los siguientes decretos.

GUERRA

Nombrando jefe del Estado Mayor Central del Ejército al capitán general de Ejército don Valeriano Weyler y Nicolau, duque de Rubi y actual presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Proponiendo a los coroneles médicos don Marqués Hueva Romero para el mando del segundo regimiento de Sanidad militar; don Mariano Esteban Cavaller, para el del tercero; D. Isidoro García Julián, para el del quinto; y D. Enrique Pedraza Vivanco, para el del octavo.

Idem al coronel de Artillería D. Alfonso Sánchez Tovar, para el mando del cuarto regimiento ligero, y a los tenientes coroneles de dicha Arma D. César Sierra, para el séptimo de reserva; D. Enrique Vicente Gelabert, para el del octavo; D. Eduardo Ufer, para el cargo de director de la Escuela de automovilistas del Arma, afecta al P. que de la séptima región.

PRESIDENCIA

Dando nueva redacción al apartado c) del art. 1.º del Real decreto sobre autorizaciones de 23 de Julio de 1924 y derogando el apartado c) del mismo.

GRACIA Y JUSTICIA

Rehabilitando, sin perjuicio de tercero, el título de vizconde de Pegullal a favor de D. Angel de Donesteyve y Pérez de Castro.

MARINA

Aprobando el gasto de adquisición de 240 toneladas de petróleo con destino al crucero «Reina Victoria».

Idem ídem de 800 toneladas de carbón Cardiff con destino al crucero «Reina Victoria Eugenia».

Propuesta de ascenso de músico mayor de primera a favor de D. Camilo Pérez Montero.

INSTRUCCION PUBLICA

Autorizando al ministro del ramo para que a propuesta del Instituto Geográfico proceda a la venta de todos los objetos inútiles existentes en sus almacenes.

Confirmando en el cargo de catedrático director del Laboratorio de investigación industrial para la fabricación de vidrios científicos a D. José Antonio Artigas.

El general Primo de Rivera, hijo adoptivo de Oviedo

Oviedo 4.—El Ayuntamiento ha acordado nombrar hijo adoptivo al general Primo de Rivera.

Información de Marina

La supresión de la escala de tierra

Para llegar a la supresión de la escala de tierra sin lesionar derechos adquiridos al amparo de la legislación vigente se han dictado las siguientes reglas:

Primera. Cuando algún jefe u oficial del Cuerpo general de la Armada alcance la edad señalada en el artículo 3.º del Real decreto ley de 23 de Agosto último, quedará en su puesto del escalafón sin número y, por lo tanto, fuera de plantilla, con la indicación al margen S. T. significando queda para servicio de Tierra.

Segunda. Consecuentemente a lo que dispone la regla anterior, al quedar fuera de plantilla un jefe u oficial se cubrirá su vacante y las resultantes de ella con arreglo a lo dispuesto.

Tercera. Las plantillas de la Escala de Tierra a extinguir serán en cada momento las que resulten disminuyendo de las fijadas por el Real orden de 20 de Agosto (D. O. número 185) tantos jefes u oficiales de cada empleo como haya fuera de plantilla con la indicación S. T. en el correspondiente del Cuerpo General.

Cuarta. Con arreglo a la plantilla que se compute en el momento de producirse una vacante en la escala de tierra se aplicará, en su caso, la amortización con arreglo a las disposiciones de carácter general que estén vigentes para ello.

Quinta. A medida que se vaya extinguendo el personal de un empleo de la Escala de Tierra se irá estableciendo la normalidad en la Escala del Cuerpo General, quedando dentro de plantilla el personal de empleo, pero conservando siempre la indicación S. T. a los que hayan alcanzado en cualquier empleo la edad límite de los servicios de mar.

Sexta. Los jefes u oficiales que, estando fuera de plantilla en la Escuela del Cuerpo general, ocuparán el puesto del escalafón y tuvieren derecho al ascenso con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto ley de 23 de Agosto, ascenderán al mismo tiempo que lo verifique uno de la plantilla que figure después que éste en el escalafón.

Si hubiera varios seguidos en los primeros puestos en la Escala en las condiciones requeridas, todos ascenderán al mismo tiempo que lo verifique uno de plantilla que figure después de ellos en el escalafón.

Cuerpo general

Se dispone quede para eventualidades del servicio en el departamento de Cádiz el capitán de fragata D. Miguel de Mier y del Río.

Se nombra comandante del transporte «Comandante Casado» al capitán de fragata don Demetrio López Tomasset y comandante del torpedero ídem 22, al teniente de navío don José Nájiz y Rodríguez.

Cuerpo Administrativo

Aprobados en el examen de fin de carrera han sido promovidos al empleo de contador los oficiales alumnos de Administración don Diego López Rodríguez, D. Antonio Guzmán D. Pedro Pemartín, D. Miguel Moya; D. José Torres, D. José Martínez, D. José de V. y don...

Este número ha sido sometido a la brevíssima censura

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 33, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábricas de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Don Works); fábricas de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Quipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Euzkadi (Sucesor laboratorio de cartuchería de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Rynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triunfo». Por el Gobierno inglés: «Ma-

tal», crucero de primera clase de 12.550 toneladas y 23.500 caballos; «Benfenel» y «Skinsoher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1878 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

VICTOR SARASQUETA
 MANUFACTURERA MECANICA DE BARRESA
 ESCOPETAS FINAS DE CAZA
 TIRO DE PICHÓN
 LIBAR
 QUIPUZCOA - ESPAÑA

Azopardo y C.^a
 = CADIZ =
 CONSIGNACIONES
 ADUANAS - EMBARQUES

ORDENACION FINANCIERA DE LOS AYUNTAMIENTOS
 POR NICANOR PUGA
 PROLOGO DE DON ANGEL OSSORIO
 Obra premiada por el Ayuntamiento de Madrid
 Precio CINCO pesetas

SOCIEDAD ANONIMA
Etablissements LEFLAIVE
 La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE
 TALLERES: á La Chaléassière, SAINT ETIENNE
 á La Blenue-Borne, pres d'ANZIN
 á Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
 Compresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares
 MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS
 TURBINAS HIDRAULICAS—Typo Vevey-Chaléassière
 INSTALACIONES COMPLETAS DE
 MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
 Aparatos de elevación y transporte
 Molenda—Hornos (para Cemento y para Yeso)
 A maduras—Instalaciones completas de Fundiciones y Altos Hornos
 TRAPAJOS HIDRAULICOS—Laminadores—MÁQUINAS HERRAMIENTAS
 F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA Dirección Telegráfico: Chaléassière—SEVILLA

ORIA Y GALINDEZ
COMPRAY VENTA
 De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.
 Planos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de
 arte y fantasía
 Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad
CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.

VAPOR: CORREOS TRASATLANTICOS
 DE
Pinillos, Izquierdo y C.^a, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
 por los nuevos y rápidos vapores
 INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
 BARCELONA..... de 7.500 id.
 CÁDIZ..... de 7.500 id.

SERVICIO QUINGENAL
 Se en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana;
 escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans
 y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correa
 MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
 CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
 MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
 PIO IX..... de 6.000 id.
 CATALINA..... de 8.000 id.
 BALMES..... de 6.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lopez, Tetuán, 14
 PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En
 Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

ACADEMIA SERRATE
 Especial de preparación para
 el CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Intervenientes del Estado, en Ferrocarril, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.
 Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato; Magnífico internado; Consultas y correspondencia al Director, D. TOMAS SERRATE, Abogado y jefe de Correos.
San Bernardo número 1 pral.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd
 (Antes HÖLZAPFELS LTD)
 Pinturas submarinas para fondos de buques
 Pinturas para las obras muertas y para uso general
 Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la
Patente Internacional.
 Es la composición más antimicrobiosa que existe.—Está usada por once Gobiernos
 y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.
 Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Cargill"
 PATENTES AL COBRE PARA FONDOS
 PATENTE NATIONAL, método DAMBOLINE (para carbón y bodega) BOOTTOP, y del sistema de pintura ALAQUIN
 en principal en LONDRES, 2, Broad Street Place, E. C. 2
 También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Gijón, C. P. Sabir, Nueva York y Océano

CORREOS PREPARACION COMP. ETA
 Profesores, D. Eladio Zamora
 y D. Martín de León
 JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO
 A TOCHA, 18, MADRID (TODA LA CASA)
 Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA
 PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

IBARRA Y COMPANIA
 SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO
 Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.
 Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.

LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO
 LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO
 LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5,
 y en los puertos, respectivos consignatarios